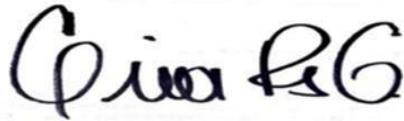


INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 15 de Abril de 2024.

Al Despacho de la señora JUEZA, el presente proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA seguido por BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A contra NEYITH BELTRAN RODRIGUEZ, informándole que por secretaria se le dio el trámite respectivo a la liquidación de crédito presentada por el extremo activo sin haber recibido manifestación alguna de las partes en el termino del traslado. Sírvase proveer.



GINA PAOLA RAMIREZ GARCIA.
Secretaria.